

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 417

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PRESUNTA
OCUPACION INDEBIDA EN BIENES DE USO PUBLICO.
EXPEDIENTE 15032008-014.

PARTES: SOCIEDAD PROMOTORA LAGUNA VERDE S.A.S "EN
LIQUIDACIÓN IDENTIFICADA CON NIT.806.016.774-6, SOCIEDAD
HORIZONTAL SERVICES GROUP S.A.S EN CALIDAD DE
ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD EDIFICIO MORROS
VITRI Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: DE FECHA DICIEMBRE CUATRO (04) DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FIJAR Y ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE VERSIÓN
LIBRE Y ESPONTÁNEA A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
SOCIEDAD HORIZONTAL SERVICES GROUP S.A.S QUIEN
EJERCE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COPROPIEDAD EDIFICIO
MORROS VITRI, PROGRAMADA PARA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE
DE 2019 A LAS 10:00 AM Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
SOCIEDAD PROMOTORA LAGUNA VERDE S.A.S "EN
LIQUIDACIÓN" PROGRAMADA EN LA MISMA FECHA A LAS 03:30
PM.**ARTÍCULO 2°:** DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL PODER
ESPECIAL OTORGADO AL SEÑOR MARIO IVÁN TORRES
ARRAUT POR PARTE DE LA COPROPIEDAD EDIFICIO MORROS
VITRI, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2018.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE DICIEMBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL
MISMO DIA.



MARGARITA CABRERA SUMOSA
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA